LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2016
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS / BIOTECNOLÓGICOS DESGLOSADOS Y OTROS PARA EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL"

ACLARACIÓN N° 1

Asunción, 06 de Mayo de 2016.

AL OFERENTE:
Con relación al proceso licitatorio individualizado como **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2016 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS / BIOTECNOLÓGICOS DESGLOSADOS Y OTROS PARA EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL"**, ID **303.899** se realiza las siguientes aclaraciones a las consultas:

CONSULTA 1
Sección III. Suministros Requeridos. 1 Especificaciones Técnicas. Lote 2. Principio Activo Heparina de Bajo Peso Molecular. Concentración 30 mg/40 mg.

Solicitan dos concentraciones distintas en un mismo lote, debido a la diferencias entre las concentraciones solicitadas, los precios ofertados por concentración serían diferentes; favor aclarar cual de las dos concentraciones se va a solicitar?

RESPUESTA: Lote 2. Principio Activo HEPARINA DE BAJO PESO MOLECULAR 30/40 MG - INYECTABLE, se adquirirá una de las concentraciones, la que resulte más conveniente para el IPS que cumpla con las EETT solicitadas y de menor costo.

CONSULTA 2
Al ser considerado un producto biológico de primera generación, y ser este producto administrado por via subcutánea se deberá presentar el estudio de Bioequivalencia / Biodisponibilidad a fin de demostrar su Seguridad y Eficacia con el de referencia?

RESPUESTAS: El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 2.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Jaime Caballero Ruiz Díaz
Jefe de Sección Gestión de Ofertas
DGBS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
LIC. MANUEL ASH GARRAGA
JEFE
Departamento de Licitaciones
DGBS - I.P.S.